

Expediente: 3122/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA C/ INDUSTRIAS MAZZA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315894760 - MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA, -ACTOR
90000000000 - INDUSTRIAS MAZZA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3122/25



H108012744115

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA c/ INDUSTRIAS MAZZA s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 3122/25.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- RAR - 3122/25

Actuación firmada en fecha 12/06/2025

Certificado digital:
CN=HERMOSA CARENA Norma Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23143586014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.